



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la firma de la adenda al convenio suscrito en 2020 que eleva la inversión para las obras de saneamiento y depuración en Tenerife hasta los 233,5 millones de euros

- La adenda permitirá hacer frente a las revisiones de precios extraordinarias adoptadas en respuesta a la pandemia de la COVID-19 y a las ampliaciones del ámbito de actuación de algunos sistemas solicitadas por el Cabildo de Tenerife y el Consejo Insular de Aguas de Tenerife
- El documento recoge el compromiso del CIATF de asumir durante el periodo de puesta en marcha la dirección o responsabilidad de la explotación de aquellas infraestructuras que no cuenten a fecha de inicio de esta fase con la autorización de vertido o que tengan trámites pendientes que competan al CIATF, como es el caso de las depuradoras del Oeste y de Los Letrados, terminadas y pendientes de la autorización de vertido que debe emitir la Dirección General de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y se dispongan las autorizaciones para las acometidas eléctricas, pendientes también en la Dirección General de Energía, ambas de la Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, y de las conexiones por la empresa distribuidora
- El Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), aporta parte de la financiación de las obras

26 de julio de 2024- El Consejo de Administración de ACUAES ha autorizado en su reunión de hoy la firma de la adenda al convenio suscrito con el Cabildo de Tenerife y el Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF) el 8 de julio de 2020 para la

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02



ejecución, financiación y explotación de las obras de depuración y saneamiento en la Isla.

En virtud de dicha adenda, la cifra de inversión prevista se eleva hasta los 233,5 millones de euros (IGIC excluido), permitiendo con ello hacer frente al incremento de costes consecuencia de la subida extraordinaria de precios de los materiales de construcción en los últimos años motivadas por la pandemia del COVID-19, así como las ampliaciones del ámbito de actuación de algunos sistemas a petición del Cabildo de Tenerife y del CIATF.

El documento recoge además el compromiso del CIATF de asumir durante el periodo de puesta en marcha la dirección o responsabilidad de la explotación de aquellas infraestructuras que no cuenten a fecha de inicio de esta fase con la autorización de vertido y/o que tengan trámites pendientes que competan al CIATF, como es el caso de las depuradoras del Oeste y de Los Letrados. Estas EDAR están finalizadas, pero no pueden ponerse en marcha hasta que no obtengan la correspondiente autorización de vertido, que debe emitir la Dirección General de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático, y se dispongan de las autorizaciones para las acometidas eléctricas, pendientes también en la Dirección General de Energía, ambas de la Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, y de las conexiones por la empresa distribuidora.

El objeto de este conjunto de actuaciones es la mejora del saneamiento y la depuración de los sistemas territoriales de Arona Este–San Miguel, Oeste, Acentejo, Granadilla de Abona y Valle de La Orotava, todos en Tenerife, y la consiguiente resolución de los problemas de incumplimiento de las Directivas sobre tratamiento de aguas residuales urbanas y protección de agua 91/271/CEE y 2000/60/CE, así como la regeneración de las aguas residuales depuradas para permitir su reutilización para riego agrícola.

Tal y como se informó en la reunión de la Comisión de Seguimiento del convenio celebrada el pasado 8 de mayo, las obras se encuentran muy avanzadas en los sistemas del Oeste, Granadilla y Valle de La Orotava, habiendo alcanzado un grado de ejecución del 90 por ciento, a falta de las conexiones eléctricas y pruebas en



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



vacío en los dos primeros sistemas y a falta de finalizar el colector de La Montaña y la EBAR Cuesta de la Villa en La Orotava.

En el sistema de Arona Este–San Miguel se trabaja en las estructuras que conforman la nueva EDAR de Montaña Reverón, la ETBAR de Las Galletas 2 y de Las Chafiras, EBAR de Guaza, de Malpaso y de Tamaide, así como en la optimización de todos los equipos mecánicos y eléctricos asociados.

Si bien las obras de los colectores e impulsiones asociados a este sistema avanzan más lentamente debido al volumen y dureza de la roca, se continúa trabajando actualmente en diversos tramos en la salida de Arona-Este, La Florida, La Camella, Valle de San Lorenzo Este, Buzanada, y Guargacho, en la salida del casco de San Miguel, Aldea Blanca, y se está iniciando un tramo entre Las Chafiras y Amarilla Golf.

Por último, en el sistema comarcal de Acentejo, una vez finalizados los pozos drenantes, se están realizando las pruebas que deberán confirmar la viabilidad de esta solución elegida para la estación depuradora.